

BASES OFICIALES

Festival de Cortometrajes *Requena*y... ¡Acción!

VII edición, 2021

PARTICIPACIÓN

La participación en este certamen está abierta a todos los directores/as, productores/as y realizadores/as de cine nacidos/as o residentes en el estado español, de cualquier edad.

PREMIOS

Existen varias categorías de premios:

 PREMIO FUNDACIÓN CIUDAD DE REQUENA AL MEJOR CORTOMETRAJE SECCIÓN OFICIAL: 2.000 EUROS y Menina.

Elegido por el Jurado Oficial del Festival de esta edición, patrocinado por la **Fundación Cuidad de Requena**.

PREMIO A LA MEJOR DIRECCIÓN: 750 EUROS y Menina.

Elegido por el Jurado Oficial del Festival de esta edición, patrocinado por el **M.I. Ayuntamiento de Requena**.

PREMIO DEL PÚBLICO: 300 EUROS y Menina.

Premio que se obtiene con la votación anónima del público asistente al Festival, cuyo recuento se realizará una vez terminadas todas las proyecciones, patrocinado por *iv.revistalocal.es*.

PREMIO HONORÍFICO SALVA REGÜES: 300 EUROS y Menina.

Premio especial que concede la Organización en nombre del periodista y cinéfilo requenense Salvador Regües, patrocinado por **María José Martín Muñoz**.

- PREMIO A MEJOR ACTOR: Placa conmemorativa y obsequio. Elegido por el Jurado Oficial del Festival de esta edición.
- PREMIO A MEJOR ACTRIZ: Placa conmemorativa y obsequio. Elegido por el Jurado Oficial del Festival de esta edición.
- PREMIO A MEJOR GUION: Placa conmemorativa y obsequio. Elegido por el Jurado Oficial del Festival de esta edición.
- PREMIO A MEJOR FOTOGRAFÍA: Placa conmemorativa y obsequio. Elegido por el Jurado Oficial del Festival de esta edición.
- PREMIO A MEJOR MÚSICA ORIGINAL: Placa conmemorativa y obsequio. Elegido por el Jurado Oficial del Festival de esta edición.

REQUISITOS

Se pueden presentar todo tipo de cortometrajes y de cualquier género o técnica: ficción, animación, documental, experimental, etc. Los cortometrajes pueden haber sido realizados en cualquier formato (35mm, Súper 8, digital, etc.), y deben presentarse en formato digital y con calidad óptima. Su duración máxima debe de ser de **20 minutos aprox**. Cada autor puede presentar hasta un máximo de 2 cortometrajes y deben tener la fecha de producción posterior a enero de 2018.

INSCRIPCIÓN Y PRESELECCIÓN

Para poder participar en el Festival, es requisito indispensable la inscripción al mismo. Disponemos de dos tipos de inscripción:

1. A través de nuestro correo electrónico, enviando el FORMULARIO OFICIAL (adjunto en la web) correctamente rellenado y FIRMADO, y el enlace del cortometraje adjunto, de plataformas como Vimeo, Dropbox o Google Drive.

Todo se debe enviar a la siguiente dirección:

requenayaccion@gmail.com

Asunto: Participación VII edición 2021

2. A través de las plataformas de distribución de cortometrajes que tenemos disponibles: **Clickforfestivals** y **Movibeta**.

Es requisito indispensable que los videos tengan una calidad buena y suficiente para ser visionados en pantalla grande y poder valorar los aspectos técnicos, tanto de imagen como de sonido.

Fecha límite de inscripción:

Lunes 30 de marzo de 2021 a las 23:59h.

SELECCIÓN

La Organización visionará todos los cortometrajes enviados al concurso dentro de la fecha límite, y seleccionará un total de 20 obras para la Sección Oficial del Festival, los cuales se proyectarán durante las fechas del festival de 2021.

Debido a las medidas tomadas a causa del **COVID-19**, los cortometrajes enviados en el periodo de 2020 y que hayan sido notificados como **PRESELECCIONADOS** igualmente serán tenidos en cuenta para la selección final de los 20 cortometrajes.

La organización contactará con suficiente antelación con los seleccionados vía email para comunicárselo y pedirles el material correspondiente para su proyección. Se seleccionará como máximo un trabajo de cada director/a.

ENVÍO DE LOS CORTOMETRAJES SELECCIONADOS

Los cortometrajes seleccionados enviarán los siguientes materiales para su proyección y promoción en el Festival:

- Archivo del cortometraje (en formato .avi o .mpg). Deberán tener una resolución mínima de 1920x1080. Si el idioma es diferente al castellano, debe enviarse con subtítulos en este idioma.
- Ficha del cortometraje con datos del/a concursante, información del cortometraje, derechos del mismo y cualquier información necesaria.
- Bio-filmografía del/a director/a.
- 3 fotogramas de la película y cartel oficial.
- Tráiler del cortometraje (enlace).

Modos de envío

- Espacio virtual: A través de Dropbox, Wetransfer o Google Drive, a nuestro correo electrónico: requenayaccion@gmail.com.
- Plataformas de distribución: Clickforfestivals y Movibeta.

JURADO

El Jurado Oficial estará compuesto por profesionales del panorama audiovisual local y nacional. Los fallos del Comité de Selección y del Jurado son inapelables. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios y otorgar alguna mención especial.

PREMIO DEL PÚBLICO

Será el público asistente a las proyecciones quien emitirá su voto anónimo después de las proyecciones. La Organización del Festival vigilará el proceso de votación del público.

PREMIOS

La Organización se compromete a entregar los premios correctamente a los cortometrajes ganadores (al director/a del mismo), con la mayor rapidez posible nada más finalizar el certamen, siempre antes del comienzo de una nueva edición. Debido a la crisis sanitaria, no se requerirá la presencia física de los galardonados el día de la entrega de premios; Las Meninas serán enviadas a una dirección que los galardonados facilitarán al festival.

Los premios económicos estarán sujetos a las posibles retenciones fiscales que la ley establezca. La Organización comunicará siempre a los responsables que su cortometraje ha sido premiado para que puedan asistir a recoger su premio.

DERECHOS

La Organización se reserva el derecho de exhibir durante el Festival las películas presentadas en los lugares que considere oportunos, y nunca realizará proyecciones o actividades paralelas al Festival sin comunicación previa ni aviso a los responsables del cortometraje. Se comunicará a los autores de las obras seleccionadas la fecha en la que se proyectará su cortometraje.

La Organización comunicará con antelación suficiente vía email a los participantes, el resultado de la selección, si su cortometraje se encuentra entre los admitidos a concurso. El listado de cortometrajes admitidos a concurso aparecerá en la web oficial del festival www.requenayaccion.com y los tráilers y las imágenes serán utilizados como medio de promoción del Festival. Los responsables de las obras aceptan que se utilicen algunas imágenes de las mismas para la realización de videos promocionales y folletos impresos.

Todos los/las participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por la Organización de cualquier problema no recogido en éstas.





Para más información

requenayaccion@gmail.com

www.requenayaccion.com